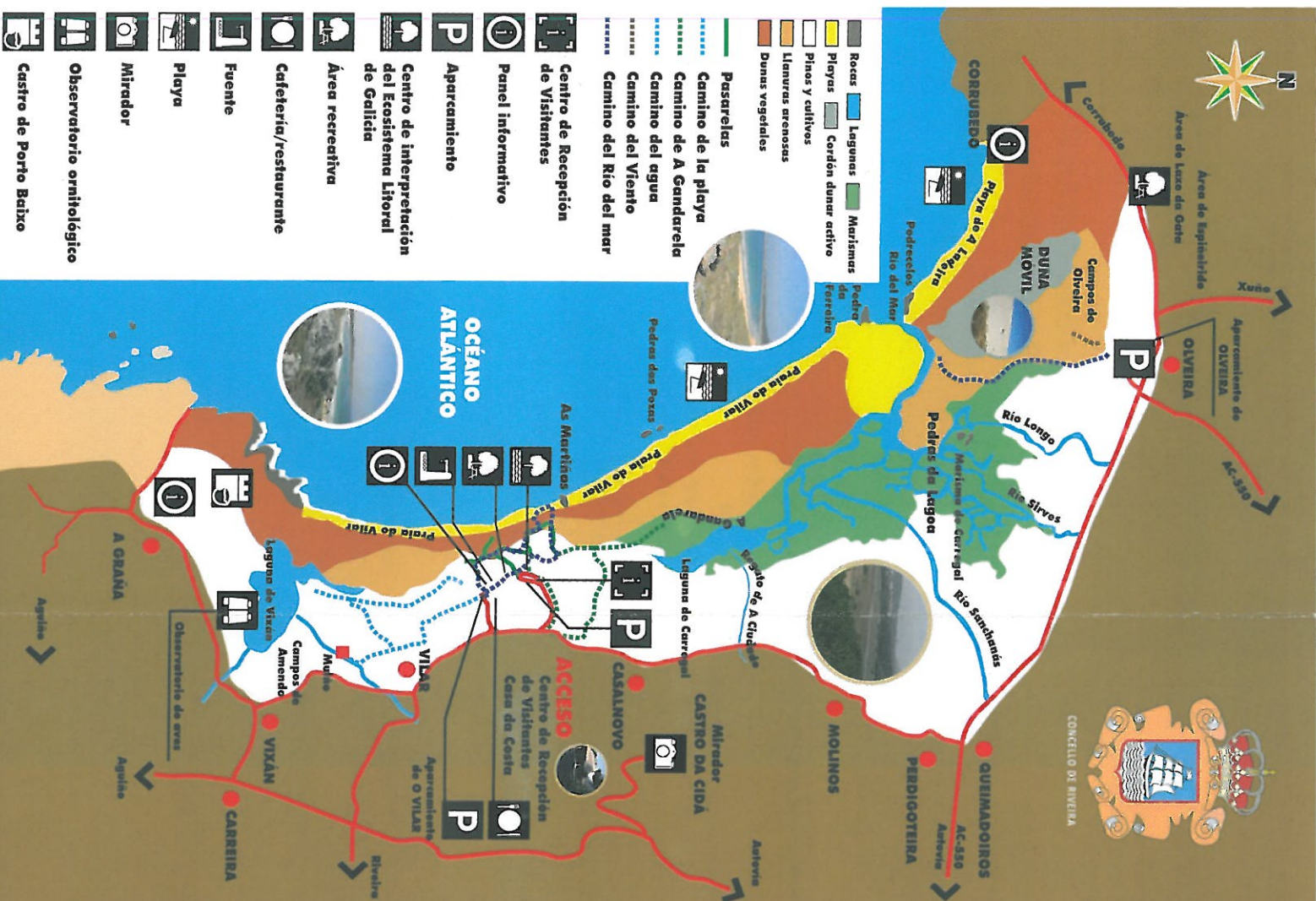




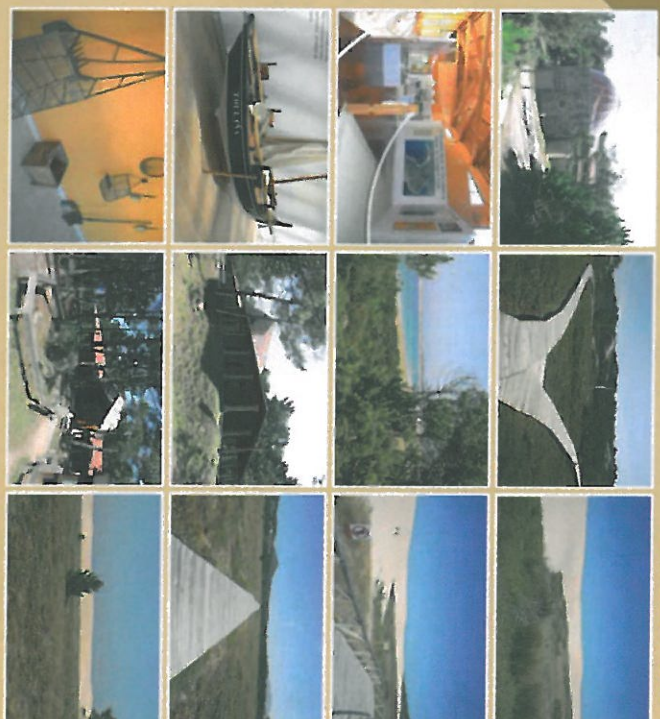
CAMINOS NATURALES

- **Camino de la playa**
Inicio: Centro de Recepción de visitantes Casa da Costa
Recorrido: 1,5 km
Duración: 1 hora
Dificultad: Baja
- **Camino da A Gandarela**
Inicio: Centro de Recepción de visitantes Casa da Costa
Recorrido: 6 km
Duración: 4 horas
Dificultad: Baja
- **Camino del agua**
Inicio: Aparcamiento del Vilar
Recorrido: 2,5 km
Duración: 2 horas
Dificultad: Baja
- **Camino del viento**
Inicio: Punto de información de Oliveira
Recorrido: 1,5 km
Duración: 1 hora
Accesible para personas con discapacidad.
- **Camino del Río do mar**
Inicio: Punto de información de Oliveira
Recorrido: 3,5 km
Duración: 2 horas
Dificultad: Baja



Parque Natural do complexo dunar de Corrubedo e lagoas de Carregal e Vixán

www.riveira.es



El Parque Natural del Complejo Dunar de Corrubedo y Lagunas de Carregal y Vixán está situado en la península de O Barbanza, Concello de Riveira y supone, sin duda, uno de los enclaves más relevantes del patrimonio natural gallego.

Fue declarado parque natural el 5 de junio de 1992 por su especial valor siendo una superficie del territorio poco transformada por la explotación y ocupación humana, que en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas, la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, posee unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos, cuya conservación merece una atención preferente. Así aparece descrito en la Ley 9/2001, de 21 de agosto, de conservación de la naturaleza.

EL MEDIO FÍSICO

La costa en la ensenada del parque es poco accidentada, con amplias zonas de playas de origen sedimentario. El transporte eólico de estos depósitos de arena permitieron el desarrollo de cordones litorales de dunas, frecuentemente semiestabilizadas por la vegetación halófila.

Esta intensa actividad eólica, permitió la formación de una duna móvil, la mayor del noroeste peninsular, de más de 1 km de longitud, de 200 a 300 m de ancho y de 12 a 15 m de altura. En su conjunto, el avance de la duna se produce hacia el interior con dirección NE.

El cordón de duna propició la represa apreciable de agua, formándose la laguna de Carregal que quedó comunicada con el mar por un conjunto de canales. La zona se inunda y drena en función del régimen intermareal, formando una marisma.

La laguna de Vixán, originada mediante un proceso semejante, se comunica con el mar, sólo en los períodos equinocciales. El carácter dulceacuícola de esta laguna, le proporciona unas características ecológicas sensiblemente distintas de la anterior.

LA FLORA

El parque ofrece una representación de casi todas las comunidades vegetales propias de las marismas, lagunas y arenales de la costa gallega. Es un lugar privilegiado para la observación de esta curiosa flora. Su variedad es la mayor originalidad de este espacio.

LA FAUNA

Los complejos y diversos hábitats de este parque natural posibilitan el asentamiento de un gran número de especies animales.

Su valor ornitológico ha quedado patente tras su inclusión, en el año 1993, en la lista del Convenio sobre Humedales de Importancia Internacional (Ramsar, 2 de febrero de 1971).

LA CASA DA COSTA

Es el centro de recepción de visitantes y el punto de información. Sus instalaciones acogen una sala de proyecciones audiovisuales y las dependencias en las que desarrolla su trabajo el personal de investigación.

Realizan, también, campañas de sensibilización y divulgación del parque, otras actividades como jornadas de micología, concursos fotográficos y eventos varios en días señalados.

CIELGA

Centro de Interpretación de los Ecosistemas Litorales de Galicia. Este museo interpretativo alberga exposiciones con una temática relativa al ecosistema del parque y otros ecosistemas costeros. También hay espacio para referencias antropológicas y culturales.

Dispone, este centro, de un mirador-observatorio desde donde se puede gozar de unas increíbles vistas de la Playa de O Vilar que cuenta con reconocimiento de Bandera Azul da UE.



CONSEJOS DE COMPORTAMIENTO EN EL PARQUE NATURAL

- No camine fuera de los senderos y pasarelas. Si los abandona causará un daño innecesario.
- Los vehículos sólo pueden circular por las zonas señalizadas.
- Los perros no están permitidos en la playa, dunas, arenal, lagunas ni en los caminos y pasarelas que los atraviesan.
- Los ruidos alteran y perturban la tranquilidad del parque.
- Respete las plantas y animales. Arrancar flores o plantas pone en peligro especies singulares.
- El fuego puede destruir la vida del parque. No encienda hogueras ni tire colillas.
- No libere animales exóticos o mascotas, causan un daño irreparable en el equilibrio ecológico de la naturaleza.
- Llévese su basura o deposítela en los contenedores de recogida selectiva.
- No acampe en el parque. Utilice los campings próximos.
- Use para las comidas exclusivamente las áreas recreativas.
- Respete los cultivos, vallados, cancelas y cualquier objeto arqueológico o histórico.
- Respete las indicaciones recogidas en la señalización del parque.
- Aproveche estos momentos para disfrutar del contacto con la naturaleza y preste atención a las pequeñas cosas.